

Guayaquil, Abril 25 del 2011

Señor
PRESIDENTE DE CAMARONERA PUERTO LIBERTAD CAPULSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos Sociales y la Ley de Compañía vigente, presento a ustedes el informe relacionado a las actividades económicas desarrolladas por la empresa CAMARONERA PUERTO LIBERTAD CAPULSA S.A. durante el ejercicio económico del año 2010.

1.- La colaboración prestada para el ejercicio de mis funciones que como comisario me compete, en mi opinión fue de la más eficiente y a mi disposición me fueron entregados los libros sociales con contables, y este informe es el resultado de mis funciones:

1.- Las funciones de Comisario las he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía

2.- Las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de resultado, son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2010.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio.

Atentamente,


JOHANNA LACOME MOYA
C.I. 0916580973
COMISARIO

